

DESDE EL COLEGIO



EL CCH, PRESENTE EN LA FERIA DE LAS CIENCIAS

LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

En el marco del XXI Concurso Universitario FERIA de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación, que se realizará los días 28 y 29 de abril en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM, participarán seiscientos dieciséis alumnos y profesores del CCH. El objetivo de esta actividad es apoyar la formación de los estudiantes al promover el desarrollo de proyectos de investigación en los diversos planteles de educación media superior del país.

Esta jornada científica es el reflejo de un conjunto de esfuerzos institucionales y académicos para acercar la ciencia a las y los jóvenes, fomentando su aprendizaje desde edades tempranas y promoviendo en el estudiantado la creatividad, el uso de la tecnología y la innovación; además, fortalece su formación integral, su buen desempeño en las aulas y mejora la calidad de la educación universitaria.

En total, se tienen registrados 331 trabajos, en los cuales participan 210 profesores, 1,085 alumnos y 189 jurados.

CECEHACHEROS EN ACCIÓN

Debaten retos del bachillerato

Del 24 al 26 de abril se realizó el Segundo Encuentro Interinstitucional de Fortalecimiento e Innovación Educativa del Bachillerato de la Ciudad de México 2022-2023, donde estuvieron presentes representantes de los distintos subsistemas de la CDMX: IEMS, CCH, ENP, IPN, SEP, @UNAM, Colegio de Bachilleres y el Conalep, quienes compartieron experiencias y reflexionaron sobre los retos que enfrenta el nivel medio superior.

Los ejes temáticos de análisis que guiaron el encuentro fueron Evaluación de los aprendizajes, acciones y estrategias para valorar el progreso de los estudiantes en la pos-pandemia; Programas y estrategias para la tutoría, además de Programas, estrategias y acciones para evitar y abatir el rezago educativo.

Jesús Ofelia Angulo Guerrero, secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Seceti), destacó que se buscó lograr que los jóvenes adquieran los conocimientos fundamentales y avancen a la educación superior. Además de tener docentes capacitados, comprometidos, preparados y todo lo necesario para el trabajo de tutorías y así prosperar en la construcción y eliminar rezagos educativos.

CAMPUS UNIVERSITARIO



Enrique Graue recibirá honoris causa en Sevilla

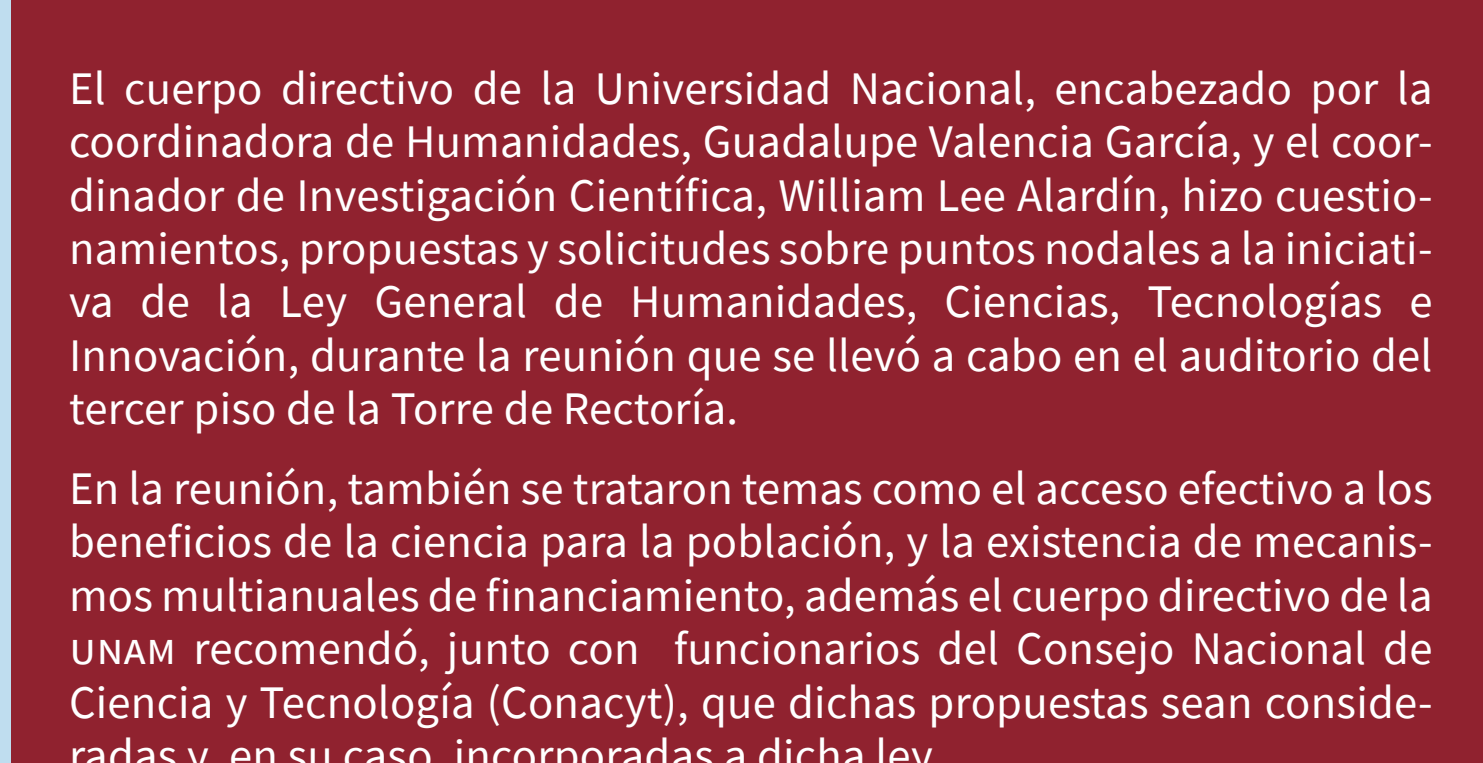
Por sus diversas aportaciones a la educación en el ámbito iberoamericano, Enrique Graue Wiechers, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), será investido con el grado de doctor *honoris causa* por la Universidad de Sevilla (us), la máxima distinción académica que otorga esa casa de estudios.

La ceremonia se llevará a cabo en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla el próximo día 5 de mayo. En el acto solemne del Claustro Universitario también serán galardonados otros siete destacados académicos y académicas de reconocidas universidades de España, así como de instituciones de Europa y Asia.

Las y los académicos que también serán galardonados por la universidad sevillana son Dominik Faust, Takaaki Kajita, Amparo Belloch Fuster, José Manuel González-Páramo, Carmen Pinós, Rafael Escuredo y Carmen Pacheco.

Fuente: DGCS-UNAM

LO QUE HACEMOS EN LA UNAM



Universidad analiza la Ley General de Humanidades

El cuerpo directivo de la Universidad Nacional, encabezado por la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia García, y el coordinador de Investigación Científica, William Lee Alundín, hizo cuestionamientos, propuestas y solicitudes sobre puntos nodales a la iniciativa de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, durante la reunión que se llevó a cabo en el auditorio del tercer piso de la Torre de Rectoría.

En la reunión, también se trataron temas como el acceso efectivo a los beneficios de la ciencia para la población, y la existencia de mecanismos multianuales de financiamiento, además el cuerpo directivo de la UNAM recomendó, junto con funcionarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que dichas propuestas sean consideradas y, en su caso, incorporadas a dicha ley.

Asimismo, se habló sobre la inclusión de representantes de la comunidad académica y científica en los organismos de toma de decisión del Consejo, el respeto a la propiedad intelectual y fomento a su desarrollo, así como sobre la no discriminación a las instituciones privadas y al personal adscrito a ellas que realizan investigación.

Fuente: DGCS-UNAM

Autobiografía

Como el náfrago metódico que contase las olas que le bastan para morir; y las contase, y las volviese a contar, para evitar errores, hasta la última, hasta aquella que tiene la estatura de un niño y le cubre la frente, así he vivido yo con una vaga prudencia de caballo de cartón en el baño, sabiendo que jamás me he equivocado en nada, sino en las cosas que yo más quería.

Luis Rosales
(España, 1910 - 1992)

QUÉ HACER

EXPOSICIÓN

Cenizas. Lo que no se ve

Artistas: Pablo Tut, Robin Canul y Hun Uitzil Chac

Esta exposición muestra el impacto que están teniendo los megaproyectos industriales y turísticos -incentivados por el Estado y por la iniciativa privada- en el medio ambiente y las comunidades de la península de Yucatán.

27 de mayo al 3 de septiembre

Miércoles y jueves | 11:00 a 17:00 horas

viernes a domingos | 11:00 a 18:00 horas

Presencial:

Vestibulo del Salón Juárez, CCU Tlatelolco

QUÉ VER

CICLO

Heroicas

Las mujeres y las niñas se vuelven protagonistas en este ciclo de películas animadas y no animadas.

Las trillizas de Belleville

6 de mayo | 16:00 horas

Dentro del laberinto

7 de mayo | 14:00 horas

Coraline y la puerta secreta

13 de mayo | 16:00 horas

Presencial:

Todas las funciones en la Sala Lumière, Casa del Lago



Coordinación:
Héctor Baca Espinosa
Marcos Daniel Aguilar Ojeda
Araceli Pulido Medrano

Contenido:
Hilda Villegas González
Yolanda García Linares
Porfirio Carrillo

Revisión:
Benjamín Barajas Sánchez

Diseño:
Iván Cruz Melchor

Corrección:
Mario Alberto Medrano González

Difusión:
Luis Antonio Tiscareño Ybarra

<https://www.cch.unam.mx/>

@CCHUNAM Oficial
@CCHUNAM

CONVOCATORIA

Con el propósito de promover la superación académica en la Institución, mediante un incentivo a las y los profesores de carrera y técnicos académicos que se han distinguido especialmente en el desempeño de sus actividades académicas en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y demás aplicables del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convocamos a su personal académico a presentar solicitud o ser propuestos por la comunidad para ocupar, por un año improrrogable, las siguientes:

CÁTEDRAS ESPECIALES 2023

- ING. SOTERO PRIETO RODRÍGUEZ
PARA EL ÁREA DE MATEMÁTICAS
- DR. CARLOS GRAEF FERNÁNDEZ
PARA EL ÁREA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
- MTRA. EDUARDO BLANQUEL FRANCO
PARA EL ÁREA HISTÓRICO SOCIAL
- MTRA. ROSARIO CASTELLANOS
PARA EL ÁREA DE TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
- MTRA. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ
PARA CUALQUIERA DE LAS ÁREAS

CÁTEDRAS ESPECIALES 2023

Las y los interesados deberán satisfacer los siguientes requisitos:

- Ser profesor(a) de carrera o técnico académico de tiempo completo permanente.
- Haber distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas en el interior de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Contar con una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.
- No gozar de una beca que implique una remuneración económica superior a la que percibe como profesor(a) en la UNAM, a menos que se obtengan la Cátedra, se comprometan a renunciar a cualquier otro beneficio económico.
- No estar disfrutando de semestrateo o año sabático.
- No haber obtenido, en el último año, el Premio Universitario Nacional o el reconocimiento Distinción Universitaria Nacional por Aportes Académicos en Docencia en Educación Media Superior, o cualquier otro, otorgado por las Cátedras Especiales asignadas a la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Las y los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría General de la ENCH, en la que se especifique la Cátedra Especial por la que concurren y se expongan los motivos para solicitarla; dentro del plazo que contenga a la presente convocatoria, a partir de la publicación de esta convocatoria en Gaceta UNAM y Gaceta CCH, deberá acompañarse de:
 - Curriculum vitae actualizado que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante, en caso de dilatarse de los documentos probatorios de los datos solicitados.
 - Para el caso de las y los profesores de carrera, documentación presentada de los últimos cinco años, de acuerdo con el Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades vigente, anexadas al orden que a continuación se describe:
 - Formación académica.
 - Evaluación del Cuestionario de Actividad Docente.
 - Trabajos de apoyo a la docencia Rubro I.
 - Trabajos de investigación Rubro II.
 - Trabajos de difusión y extensión cultural Rubro V.
 - Labor académico-administrativo.
 - Obras publicadas.
 - Para el caso de las y los técnicos académicos, documentación presentada de los últimos cinco años, de acuerdo con el Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los Técnicos Académicos del Colegio de Ciencias y Humanidades vigente, anexadas al orden que a continuación se describe:
 - Formación académica.
- Trabajos de colaboración en programas académicos de la Secretaría, Departamento o Área de adscripción Rubro I.
- Trabajos de asistencia y formación de recursos humanos Rubro II.
- Trabajos de participación académica institucional Rubro III.
- Trabajos de difusión y extensión cultural Rubro IV.
- Labor académico-administrativo Rubro V.
- Obras publicadas.

IV. Constancia de adscripción, cargo y nivel, funciones asignadas, antigüedad en el Colegio y vigencia de su relación laboral.

V. Proyecto de actividades, en un máximo de 5 cuartillas, el cual debe contemplar los aspectos en el siguiente orden:

- Título del proyecto.
- Objetivos a lograr.
- Motivos que lo justifiquen.
- Método y productos esperados.
- Metodología utilizada.
- Consignas de actividades donde se considere la elaboración y presentación de dos conferencias magistrales presentadas e en línea, a impartir en el aula de la Universidad Nacional Autónoma de México.

VI. Proyecto de actividades, en un máximo de 5 cuartillas, el cual debe contemplar los aspectos en el siguiente orden:

- Título del proyecto.
- Objetivos a lograr.
- Motivos que lo justifiquen.
- Método y productos esperados.
- Metodología utilizada.
- Consignas de actividades donde se considere la elaboración y presentación de dos conferencias magistrales presentadas e en línea, a impartir en el aula de la Universidad Nacional Autónoma de México.

VII. Copia del proyecto aprobado.

VIII. Decretación de las actividades acordadas.

IX. Conferencias impartidas por escrito de acuerdo con el Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción correspondiente.

X. Borrador crítico y prospectiva de los resultados de la actividad comprometida para sustentar su capacidad de investigación.

XI. El plazo límite para entregar la solicitud y expedir el formato digital de las y los candidatos a ocupar las Cátedras Especiales, será el 17 de junio de 2023, enviar al correo arbitros@cnch.unam.mx o bien al correo comite@cnch.unam.mx.

La Institución se compromete a difundir los trabajos realizados por los profesores que hayan sido designados con las Cátedras Especiales a través de la Gaceta CCH.

APROBADA POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE SU SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE FEBRERO DE 2023.

CONVOCA

A las y los profesores interesados en participar en la **Muestra de Recursos Educativos Digitales** para apoyar a los Programas de Recursos Actualizados. La muestra se llevará a cabo del **4 al 8 de septiembre de 2023**, vía **streaming**.

DE 13 a 35 años

PROPÓSITO
Fomentar el diseño, difusión e intercambio de recursos educativos en formato digital entre las y los profesores del Colegio para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

BASES DE PARTICIPACIÓN

PRIMERA: De los participantes

- Podrán participar las y los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades de las cuatro Áreas Académicas, que han elaborado recursos educativos en formato digital de acuerdo con el Protocolo de Equivalencias vigente y el Cuadernillo de orientaciones 2020-2021 y 2021-2022 (campos I, II y III).
- Sólo se registrará un trabajo por profesora o profesor.

SEGUNDA: Tipo de materiales

- Podrán participar los siguientes formatos:
 - Antología
 - Cuaderno de Trabajo
 - Diseño de actividad experimental
 - Estrategia Didáctica
 - Guía para el profesor
 - Libro
 - Manual de Prácticas de Laboratorio
 - Paquete Didáctico
 - Programa de cómputo
 - Paquete para la evaluación ordinaria o extraordinaria de un curso
 - Podcast
 - Revista académica
 - Secuencia Didáctica
 - Software Educativo
 - Video Educativo y/o interactivo
 - Experimento y/o simulación

CONVOCA

2. En el caso de material escrito, audiovisual y software, se recibirán aquellos que hayan obtenido el aval del Comité Editorial del CCH y /o comité de pares de acuerdo con el Protocolo de Equivalencias 2020.

3. Todos los recursos deberán incluir fuentes consultadas en formato APA.

TERCERA: De las características del trabajo

- La ponencia deberá tener una extensión de entre cinco y ocho cuartillas.
- Al momento del registro, se anotarán los siguientes datos:
 - Tipo de material a presentar;
 - Asignatura que apoya;
 - Datos del profesor: Nombre, plantel y asignatura que imparte;
 - Autor y/o coautores;
 - Síntesis y objetivo del material;
- Los trabajos deberán enviarse en formato PDF, con las siguientes especificaciones:
 - Resumen de 5 renglones que describa el propósito de la ponencia;
 - Fuente Arial a 12 puntos;
 - Interlineado de 1.5;
 - El título del trabajo como encabezado en cada página del documento;
 - Páginas numeradas;
 - Fuentes de consulta en formato APA.
- Se dispondrá de 10 minutos para la exposición de las ponencias, más cinco minutos para contestar las preguntas; los profesores deberán permanecer hasta finalizar el bloque y posteriormente podrán descargarse su constancia desde el mismo sistema de registro.
- Los trabajos recibidos serán sometidos a evaluación por el comité organizador quien dictaminará cuáles participarán en el evento virtual.

CUARTA. Fecha de recepción de los trabajos

- Los trabajos podrán registrarse del **17 de abril al 19 de mayo**, en la dirección electrónica: <https://eventos.cch.unam.mx/ssaa/muestra> o en la secretaría docente de cada plantel.
- La fecha límite de la recepción de los trabajos será hasta el 19 de mayo.
- La publicación de los trabajos aceptados será el **16 de junio**. Se enviará una notificación por correo electrónico.
- Los casos no previstos serán resueltos por el comité organizador.

¡ATENCIÓN!
Ciudad Universitaria, 17 de abril de 2023
Comité organizador

CONVOCA

A la comunidad académica del CCH interesada en diseñar e impartir cursos en las modalidades sincrónicas en línea, semipresencial y presencial para el periodo **INTERANUAL 2023-2024**, a presentar su solicitud y diseño conforme a los ejes transversales que estructuran y orientan la formación de profesores en el Colegio:

- Comprensión del Modelo Educativo.
- Plan y Programas de Estudio.
- Actualización en la disciplina y la didáctica.
- Habilidades cognitivas, socioculturales y afectivas.
- Investigación e innovación educativa.
- Gestión académica-administrativa.
- Prácticas educativas para atender la formación no presencial. Los impartidores podrán registrar la solicitud y diseño para impartir el curso correspondiente en la plataforma TACUR (central), en la sección de:

“Registro de cursos”, ubicada al final de la página en el siguiente enlace:
<http://www.cch.unam.mx/tacur>

El jurado de esta categoría podrá elegir uno de los 260 títulos de la colección La Ciencia para Todos y elegir su participación entre estos dos géneros discursivos:

- Resumen, de 2 a 4 cuartillas. Deberán escribir un texto que sintetice las ideas principales del libro e incluir un breve párrafo final que contenga la opinión del participante.
- Reseña, de 4 a 7 cuartillas. Deberán describir el contenido de la obra, destacar las ideas principales y opinar sobre ellas.

Esta categoría se evaluará por rangos de edad.

Categoría B. ENSAYO LIBRE, de 5 a 10 cuartillas

Los participantes de esta categoría podrán elegir uno de los 260 títulos de la colección La Ciencia para Todos y elegir su participación entre estos dos géneros discursivos:

- Ensayo, de 5 a 10 cuartillas. Deberán escribir un ensayo que incluya una valoración crítica de la obra mediante el desarrollo de un tema de manera libre. Se deberá incluir una bibliografía con los libros, artículos o páginas web consultados para la redacción del ensayo.

Esta categoría se evaluará por rangos de edad.

Categoría C. ENSAYO DIDÁCTICO, de 20 a 40 cuartillas

Los participantes de esta categoría podrán elegir uno de los 260 títulos de la colección La Ciencia para Todos y deberán escribir un ensayo didáctico en el que realicen una valoración crítica del contenido de la obra y describirán la experiencia de su lectura en el aula como recurso didáctico. Se deberá incluir una bibliografía con los libros, artículos o páginas web consultados para la redacción del ensayo didáctico.

Categoría D. TEXTO LIBRE, de 3 a 6 cuartillas

Los participantes de esta categoría podrán elegir uno de los 260 títulos de la colección La Ciencia para Todos y deberán escribir un texto que contenga una reflexión provocada por la lectura del libro seleccionado.

En el portal del concurso se incluyen definiciones útiles para la elaboración del trabajo, así como vínculos a distintos manuales que mencionan ampliamente las características de cada una de las categorías (géneros discursivos) arriba mencionadas. Disponible en el siguiente enlace: <http://www.lacienciaparatodos.mx/index.php/2019/05/16/materialpoyo/>

II. Requisitos indispensables para presentar los trabajos

1. Todo trabajo deberá incluir los siguientes datos en la parte superior:

Datos generales del participante

- Categoría en la que participa
- Nombre completo: apellido paterno, apellido materno, nombre(s)
- Fecha de nacimiento
- Teléfono(s)
- Correo electrónico
- Nombre de la escuela (en su caso)
- Dirección de la escuela (en su caso): calle, número, código postal, ciudad, país

Ficha bibliográfica de la obra

- Nombre del autor (es): apellido(s), nombre(s)
- Título (y subtítulo) del libro
- Editorial
- Lugar
- Año
- Número de páginas

La página que incluye datos generales del participante y ficha bibliográfica de la obra seleccionada no cuenta como cuartilla.

2. Todo trabajo deberá cumplir las siguientes características mínimas de formato:

- Documento de Word o PDF en español, en tamaño carta, utilizando mayúsculas y minúsculas
- Tipo de letra: Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1.5 y texto justificado
- No se deberán incluir imágenes en las categorías A, B y D

CONVOCA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DIRECCIÓN GENERAL

La Secretaría Académica, a través del Departamento de Formación de Profesores,

CONVOCA

A la comunidad académica del CCH interesada en diseñar e impartir cursos en las modalidades sincrónicas en línea, semipresencial y presencial para el periodo **INTERANUAL 2023-2024**, a presentar su solicitud y diseño conforme a los ejes transversales que estructuran y orientan la formación de profesores en el Colegio:

- Comprensión del Modelo Educativo.
- Plan y Programas de Estudio.
- Actualización en la disciplina y la didáctica.
- Habilidades cognitivas, socioculturales y afectivas.
- Investigación e innovación educativa.
- Gestión académica-administrativa.
- Prácticas educativas para atender la formación no presencial. Los impartidores podrán registrar la solicitud y diseño para impartir el curso correspondiente en la plataforma TACUR (central), en la sección de:

“Registro de cursos”, ubicada al final de la página en el siguiente enlace:
<http://www.cch.unam.mx/tacur>

El jurado de esta categoría podrá elegir uno de los 260 títulos de la colección La Ciencia para Todos y elegir su participación entre estos dos géneros discursivos:

- Resumen, de 2 a 4 cuartillas. Deberán escribir un texto que sintetice las ideas principales del libro e incluir un breve párrafo final que contenga la opinión del participante.
- Reseña, de 4 a 7 cuartillas. Deberán describir el contenido de la obra, destacar las ideas principales y opinar sobre ellas.

Esta categoría se evaluará por rangos de edad.

Categoría B. ENSAYO LIBRE, de 5 a 10 cuartillas

Los participantes de esta categoría podrán elegir uno de los 260 títulos de la colección La Ciencia para Todos y elegir su participación entre estos dos géneros discursivos:

- Ensayo, de 5 a 10 cuartillas. Deberán escribir un ensayo que incluya una valoración crítica de la obra mediante el desarrollo de un tema de manera libre. Se deberá incluir una bibliografía con los libros, artículos o páginas web consultados para la redacción del ensayo.

Esta categoría se evaluará por rangos de edad.

Categoría C. ENSAYO DIDÁCTICO, de 20 a 40 cuartillas

Los participantes de esta categoría podrán elegir uno de los 260 títulos de la colección La Ciencia para Todos y deberán escribir un ensayo didáctico en el que realicen una valoración crítica del contenido de la obra y describirán la experiencia de su lectura en el aula como recurso didáctico. Se deberá incluir una bibliografía con los libros, artículos o páginas web consultados para la redacción del ensayo didáctico.

Categoría D. TEXTO LIBRE, de 3 a 6 cuartillas

Los participantes de esta categoría podrán elegir uno de los 260 títulos de la colección La Ciencia para Todos y deberán escribir un texto que contenga una reflexión provocada por la lectura del libro seleccionado.

En el portal del concurso se incluyen definiciones útiles para la elaboración del trabajo, así como vínculos a distintos manuales que mencionan ampliamente las características de cada una de las categorías (géneros discursivos) arriba mencionadas. Disponible en el siguiente enlace: <http://www.lacienciaparatodos.mx/index.php/2019/05/16/materialpoyo/>

II. Requisitos indispensables para presentar los trabajos

1. Todo trabajo deberá incluir los siguientes datos en la parte superior:

Datos generales del participante

- Categoría en la que participa
- Nombre completo: apellido paterno, apellido materno, nombre(s)
- Fecha de nacimiento
- Teléfono(s)
- Correo electrónico
- Nombre de la escuela (en su caso)
- Dirección de la escuela (en su caso): calle, número, código postal, ciudad, país

Ficha bibliográfica de la obra

- Nombre del autor (es): apellido(s), nombre(s)
- Título (y subtítulo) del libro
- Editorial
- Lugar
- Año
- Número de páginas

La página que incluye datos generales del participante y ficha bibliográfica de la obra seleccionada no cuenta como cuartilla.

2. Todo trabajo deberá cumplir las siguientes características mínimas de formato:

- Documento de Word o PDF en español, en tamaño carta, utilizando mayúsculas y minúsculas
- Tipo de letra: Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1.5 y texto justificado
- No se deberán incluir imágenes en las categorías A, B y D

III. Convocatoria (hora del convocatoria a partir del **20 de julio de 2022** y hasta las 16 horas del **30 de julio de 2023**)

IV. Registro y envío de trabajos
El jurado de esta categoría se realizará únicamente en línea a partir del **30 de agosto de 2022** de la manera siguiente:

- El participante deberá tener a la mano el trabajo concluido en Word o en PDF y la información siguiente:

Datos personales

 - Nombre completo: apellido paterno, apellido materno, nombre(s)
 - Fecha de nacimiento
 - Lugar de nacimiento
 - Dirección particular: calle, número, colonia, municipio o alcaldía, código postal, entidad federativa, país
 - Teléfono(s)
 - Correo electrónico

Datos de la escuela (en su caso)

 - Nombre de la escuela
 - Grado que se cursa o imparte
 - Dirección de la escuela: calle, número, código postal, ciudad, país
 - Teléfono(s)
 - Nombre del asesor (en su caso)
- El participante entrará al sitio www.lacienciaparatodos.mx/concurso y realizará las acciones siguientes:
 - Seleccionar la opción “REGISTRO Y ENVÍO DE TRABAJOS”
 - Leer todos los campos solicitados
 - Adjuntar el trabajo en Word o PDF

Al término del registro se asignará un número de folio que llegará automáticamente al correo electrónico registrado. De no obtener el folio, favor de escribir a lacienciaparatodos@gmail.com

V. Evaluación
El jurado se integrará por destacados científicos, divulgadores de la ciencia y autores del FCE. Para la evaluación se tomarán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- Cumplimiento de las características especificadas en los puntos II, I y II de esta convocatoria
- Originalidad
- Ortografía
- Vocabulario
- Originalidad
- Estructura
- Claridad y precisión de las ideas
- Autenticidad del trabajo (Los trabajos que contengan fragmentos copiados y pegados de sitios de internet o de cualquier otra fuente sin la debida referencia bibliográfica serán considerados como plagio y se eliminarán automáticamente. El plagio constituye una grave violación a los derechos de autor.)

El folio del jurado será inapelable.

VI. Estímulos

Primer lugar

- Bono con valor de \$10 000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)
- Vale por \$1 000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) para adquirir libros en la red de librerías del FCE
- Diploma

Segundo lugar

- Bono con valor de \$8 000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.)
- Vale por \$1 000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) para adquirir libros en la red de librerías del FCE
- Diploma

Tercer lugar

- Bono con valor de \$6 000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.)
- Vale por \$1 000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) para adquirir libros en la red de librerías del FCE
- Diploma

Menciones

- Vale por \$1 000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) para adquirir libros en la red de librerías del FCE
- Diploma

VII. Dudas
En caso de duda, el participante podrá escribir al correo electrónico lacienciaparatodos@gmail.com

Los nombres de los ganadores se darán a conocer en **mayo de 2024** en redes sociales, en la página electrónica del FCE y en www.lacienciaparatodos.mx

- A los ganadores se les notificará por correo electrónico y/o teléfono.

VIII. Ausios generales

- La participación en este certamen implica la aceptación total de sus bases.
- Cualquier caso no considerado en estas bases será resuelto a criterio del FCE.
- No se devolverá ningún trabajo.

Ciudad de México, a 20 de julio de 2022.

NOTA
No podrán participar en la presente convocatoria los ganadores de la emisión anterior.
En caso de elegir otro título del área de ciencia del FCE no incluido en esta convocatoria, escribir a lacienciaparatodos@gmail.com

2022 2024
XVIII CONCURSO

LEAMOS LA CIENCIA PARA TODOS

CONVOCATORIA

En el marco del Programa de Lectoescritura y Divulgación de la Ciencia del Fondo de Cultura Económica se convoca al XVIII Concurso Leamos La Ciencia para Todos. Este concurso tiene como propósito promover la superación académica en la Institución, mediante un incentivo a las y los profesores de carrera y técnicos académicos que se han distinguido especialmente en el desempeño de sus actividades académicas en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y demás aplicables del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convocamos a su personal académico a presentar solicitud o ser propuestos por la comunidad para ocupar, por un año improrrogable, las siguientes:

CÁTEDRAS ESPECIALES 2023

- ING. SOTERO PRIETO RODRÍGUEZ
PARA EL ÁREA DE MATEMÁTICAS
- DR. CARLOS GRAEF FERNÁNDEZ
PARA EL ÁREA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
- MTRA. EDUARDO BLANQUEL FRANCO
PARA EL ÁREA HISTÓRICO SOCIAL
- MTRA. ROSARIO CASTELLANOS
PARA EL ÁREA DE TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
- MTRA. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ
PARA CUALQUIERA DE LAS ÁREAS

Las y los interesados deberán satisfacer los siguientes requisitos:

- Ser profesor(a) de carrera o técnico académico de tiempo completo permanente.
- Haber distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas en el interior de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Contar con una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.
- No gozar de una beca que implique una remuneración económica superior a la que percibe como profesor(a) en la UNAM, a menos que se obtengan la Cátedra, se comprometan a renunciar a cualquier otro beneficio económico.
- No estar disfrutando de semestrateo o año sabático.
- No haber obtenido, en el último año, el Premio Universitario Nacional o el reconocimiento Distinción Universitaria Nacional por Aportes Académicos en Docencia en Educación Media Superior, o cualquier otro, otorgado por las Cátedras Especiales asignadas a la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Las y los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría General de la ENCH, en la que se especifique la Cátedra Especial por la que concurren y se expongan los motivos para solicitarla; dentro del plazo que contenga a la presente convocatoria, a partir de la publicación de esta convocatoria en Gaceta UNAM y Gaceta CCH, deberá acompañarse de:
 - Curriculum vitae actualizado que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante, en caso de dilatarse de los documentos probatorios de los datos solicitados.
 - Para el caso de las y los profesores de carrera, documentación presentada de los últimos cinco años, de acuerdo con el Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades vigente, anexadas al orden que a continuación se describe:
 - Formación académica.
 - Evaluación del Cuestionario de Actividad Docente.
 - Trabajos de apoyo a la docencia Rubro I.
 - Trabajos de investigación Rubro II.
 - Trabajos de difusión y extensión cultural Rubro V.
 - Labor académico-administrativo.
 - Obras publicadas.
 - Para el caso de las y los técnicos académicos, documentación presentada de los últimos cinco años, de acuerdo con el Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los Técnicos Académicos del Colegio de Ciencias y Humanidades vigente, anexadas al orden que a continuación se describe:
 - Formación académica.
- Trabajos de colaboración en programas académicos de la Secretaría, Departamento o Área de adscripción Rubro I.
- Trabajos de asistencia y formación de recursos humanos Rubro II.
- Trabajos de participación académica institucional Rubro III.
- Trabajos de difusión y extensión cultural Rubro IV.
- Labor académico-administrativo Rubro V.
- Obras publicadas.

IV. Constancia de adscripción, cargo y nivel, funciones asignadas, antigüedad en el Colegio y vigencia de su relación laboral.

V. Proyecto de actividades, en un máximo de 5 cuartillas, el cual debe contemplar los aspectos en el siguiente orden:

- Título del proyecto.
- Objetivos a lograr.
- Motivos que lo justifiquen.
- Método y productos esperados.
- Metodología utilizada.
- Consignas de actividades donde se considere la elaboración y presentación de dos conferencias magistrales presentadas e en línea, a impartir en el aula de la Universidad Nacional Autónoma de México.

VI. Proyecto de actividades, en un máximo de 5 cuartillas, el cual debe contemplar los aspectos en el siguiente orden:

- Título del proyecto.
- Objetivos a lograr.
- Motivos que lo justifiquen.
- Método y productos esperados.
- Metodología utilizada.
- Consignas de actividades donde se considere la elaboración y presentación de dos conferencias magistrales presentadas e en línea, a impartir en el aula